SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ, en calidad de Representante Legal de la Compañía **KAMELAX S.A.**, en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía KAMELAX S.A., con fecha 26 de Mayo del 2008, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

- 1) Por el señor DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ, portador de la cédula # 1202730253, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señora DILIA MERCEDES MUÑOZ ROSADO portadora de la cedula de ciudadanía # 091053307-4 de nacionalidad ecuatoriana;
- 2. Por el señor DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ, portador de la cédula # 1202730253, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor RICHARD LEONARDO CHAMBA ROMERO portador de la cedula de ciudadanía # 070168003-5 de nacionalidad ecuatoriana;
- 3. Por el señor DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ, portador de la cédula # 1202730253, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor TOMAS ANTONIO BURGOS LOPEZ portador de la cedula de ciudadanía # 090254338-8 de nacionalidad ecuatoriana;
- 4. Por el señor DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ, portador de la cédula # 1202730253, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor CARLOS WILMAN MACIAS RENGIFO portador de la cedula de ciudadanía # 4 de nacionalidad ecuatoriana;

de

- 5. Por el señor DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ, portador de la cédula # 1202730253, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor IVAN ENRIQUE SAAVEDRA MEZA portador de la cedula de ciudadanía # 090983094-5 de nacionalidad ecuatoriana;
- 6. Por el señor DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ, portador de la cédula # 1202730253, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor MANUEL BOLIVAR SALINAS portador de la cedula de ciudadanía # 070079348-2 de nacionalidad ecuatoriana;
- 7. Por el señor DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ, portador de la cédula # 1202730253, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor GEOVANNI RODRIGO GOMEZ PEREZ portador de la cedula de ciudadanía # 090813073-5 de nacionalidad ecuatoriana;
- 8. Por el señor DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ, portador de la cédula # 1202730253, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor CLEMENTE MAURICIO QUIÑONEZ CORTEZ portador de la cedula de ciudadanía # 090819627-2 de nacionalidad ecuatoriana;
- Por el señor DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ, portador de la cédula # 1202730253, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor BRAULIO LEONARDO MONCADA ROSALES portador de la cedula de ciudadanía # 090720939-9 de nacionalidad ecuatoriana;

- 10. Por el señor DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ, portador de la cédula # 1202730253, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor JUAN QUERUBIN MACIAS RENGIFO portador de la cedula de ciudadanía # 120197055-3 de nacionalidad ecuatoriana;
- 11. Por el señor DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ, portador de la cédula # 1202730253, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor DANIEL WALBERTO PAREDES GALLEGOS portador de la cedula de ciudadanía # 020113314-7 de nacionalidad ecuatoriana;
- 12. Por el señor DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ, portador de la cédula # 1202730253, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor HECTOR ERNESTO PAREJA MONTALVAN portador de la cedula de ciudadanía # 090188965-9 de nacionalidad ecuatoriana;
- Por el señor DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ, portador de la cédula # 1202730253, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor LISTER AVIER ZAMBRANO SANTANA portador de la cedula de ciudadanía # 130486614-6 de nacionalidad ecuatoriana;
- Por el señor DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ, portador de la cédula # 1202730253, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor WILLIAM FRANCISCO VACA PROCEL portador de la cedula de ciudadanía # 090661986-1 de nacionalidad ecuatoriana;

REGISTROS DE

- Por el señor DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ, portador de la cédula # 1202730253, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor JORGE REINALDO RENGIFO SOLORZANO portador de la cedula de ciudadanía # 130836392-6 de nacionalidad ecuatoriana;
- Por el señor DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ, portador de la cédula # 1202730253, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor JORGE REY LEON SANCHEZ portador de la cedula de ciudadanía # 090507979-4 de nacionalidad ecuatoriana;
- Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor JOSE LENIN MACIAS RENGIFO portador de la cedula de ciudadanía # 130752949-3 de nacionalidad ecuatoriana;
- 18. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor PUBLIO MANUEL LOOR PAZMIÑO portador de la cedula de ciudadanía # 130071543-8 de nacionalidad ecuatoriana;
- 19. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor KLEBER WILFRIDO GAVILANEZ AGUIRRE portador de la cedula de ciudadanía # 091333603-8 de nacionalidad ecuatoriana;

- 20. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor PEDRO SANTIAGO ORMAZA ORMAZA portador de la cedula de ciudadanía # 1713603544 de nacionalidad ecuatoriana;
- 21. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señora RUTH MARLENE SALINAS ROMAN portadora de la cedula de ciudadanía # 091724487-3 de nacionalidad ecuatoriana;
- 22. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señora MARIUXI KATHERINE PAREJA MORENO portadora de la cedula de ciudadanía # 091747975-0 de nacionalidad ecuatoriana;
- Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor NESTOR LAURENCE ASPIAZU TROYA portador de la cedula de ciudadanía # 090730079-2 de nacionalidad ecuatoriana;
- 24. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor RAFAEL ARTURO BRAVO HEMBA portador de la cedula de ciudadanía # 120218149-9 de nacionalidad ecuatoriana:

- Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor MAXIMO SERGIO ABAD FLORES portador de la cedula de ciudadanía # 090637613-2 de nacionalidad ecuatoriana;
- 26. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor WILTON ALFREDO MUÑOZ ROSADO portador de la cedula de ciudadanía # 090686339-4de nacionalidad ecuatoriana;
- 27. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor JOSE ANTONIO JAIME LINO portador de la cedula de ciudadanía # 090655707-9 de nacionalidad ecuatoriana;
- Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor FELIX MARINO RODRIGUEZ DELGADO portador de la cedula de ciudadanía # 090581900-9 de nacionalidad ecuatoriana;
- 29. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor GREGORIO GUMERCINDO VALENCIA ZAMBRANO portador de la cedula de ciudadanía # 090547573-7 de nacionalidad ecuatoriana;

- 30. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor PEDRO VIDAL JIMENEZ SALAZAR portador de la cedula de ciudadanía # 090603618-1 de nacionalidad ecuatoriana;
- Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor TITO FERNANDO RENGIFO SOLORZANO portador de la cedula de ciudadanía # 130659896-0 de nacionalidad ecuatoriana;
- Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205791173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 25 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor PABLO CESAR SOLORZANO OBANDO portador de la cedula de ciudadanía # 090459579-0 de nacionalidad ecuatoriana;

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

You Palaciós.

DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ

C.C. # 1202730253

REPRESENTANTE LEGAL

Expediente # 130-627

Office

